

GUÍA PREMATRICULA ONLINE



Guía Prematrícula Online

Para facilitar el proceso de matrícula, la Universidad Mayor ha fortalecido la ejecución en línea para adelantar este proceso en www.umayor.cl, de forma rápida, cómoda y segura. Esta modalidad se aplica a los alumnos renovantes de Pregrado diurno o vespertino.

De igual manera, la Universidad Mayor cuenta con espacios habilitados en el Campus Manuel Montt (Av. Manuel Montt 367, Providencia) y en el Campus Alemania (Av. Alemania 281, Temuco), para aquellos estudiantes que requieran matricularse en forma presencial.

CONCEPTOS IMPORTANTES:

Apoderado: Persona que firma contrato de prestación de servicios educacionales y Declaración Personal de Salud (DPS).

Sostenedor Económico: Persona que financia la carrera del estudiante.

DPS: Declaración Personal de Salud, que debe ser llenada y firmada por el Apoderado, quien quedará como beneficiario del Seguro de Desgravamen.

Matrícula: Corresponde a la inscripción que se cancela 1 vez al año y su pago es al día.

Arancel: Corresponde al costo de docencia y actividades curriculares, independiente del número de asignaturas que el Estudiante curse. Se paga anualmente y durante todos los años de duración de la Carrera. Se puede pactar en un máximo de 10 cuotas de marzo a diciembre de cada año.

RECUERDE:

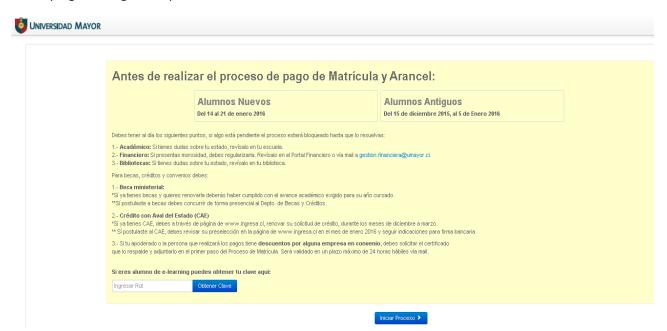
Se debe seleccionar como apoderado a la persona que financia la carrera del estudiante, para ser beneficiario del seguro de desgravamen. Al momento de llenar y firmar la DPS, el apoderado que financia la Carrera del Estudiante debe tener menos de 69 años y la cobertura es hasta los 74 años.

Para iniciar el proceso, deberás seguir los siguientes pasos:

1. Bienvenida al Sistema de Prematricula.

Ingresa a la siguiente URL http://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/prematricula-online y a continuación pincha "Accede a la plataforma".

Se desplegara la siguiente pantalla



2. Autenticación usuario

Al "Iniciar Proceso" se desplegara la siguiente pantalla Luego digita tu RUT, sin puntos ni guion, y tu clave del Portal Estudiantil. En caso de haber olvidado tu clave, puedes renovarla a través del siguiente link http://autoreseteo.umayor.cl/?origen=ESTUDIANTE o llamando a la mesa central 600 328 1000.



Si tienes problemas con tu contraseña pincha aqui
Si no puedes iniciar sesión por otros motivos comunicate con el servicio de atención al 6003281000

3. Selección Plan de estudio.

Primero es seleccionar la carrera en la que se matriculara para el año 2017.

Este paso te permite visualizar si presentas bloqueos, tanto académicos como financieros o de biblioteca, ya que de tenerlos, no podrás continuar. Además podrás visualizar los beneficios que tienes asignados, tales como; descuentos, Becas ministeriales y CAE.



4. Ingreso de Descuentos y/o Convenios.

En caso de contar con algún descuento por convenio vigente con la Universidad, debes adjuntar archivo del certificado que lo acredite como respaldo para su validación.

Dentro de 24 hrs hábiles se le enviara vía correo electrónico la respuesta de validación.

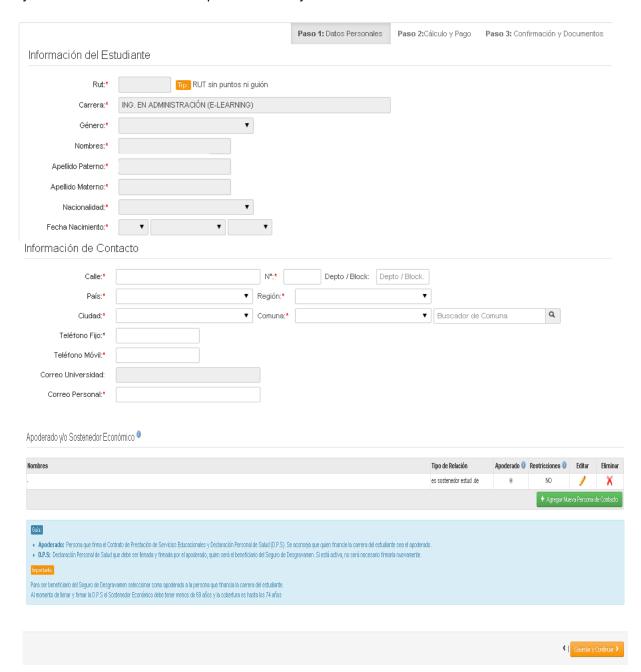
Luego deberás volver a ingresar al Portal de Matrícula, para continuar en la pantalla de pago. En caso de rechazo, al volver quedarás en la pantalla Descuentos, donde tendrás que eliminar el descuento o enviar un nuevo documento de respaldo válido.

Para continuar, debes "Guardar y Continuar".

Universidad Mayor		Fecha: 03-12-2015
Descuentos vigentes		
No posee descuentos vigentes.		
Convenios disponibles		
Seleccione convenio.* Haga click para seleccionar un convenio		Beca por convenio se aplicará solamente si en los años anteriores ha hecho uso del beneficio, puesto que el convenio ya se encuentra cerrado. Excluye las carreras de: Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria, Kinesiología y Conservatorio de música
Documentos de respaldo		
Nombre	Fecha de Subida	Adjunte un archivo de respaldo: Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado
No existen archivos de respaldo aún.		una vez seleccionado el achivo, presione el botón "Adjuntar Archivo"
		Adjuntar Archivo
Adjunte archivo con documento que acredite el descuento seleccionado, de lo contrario presid	one "continuar" para seguir con el proces	50.
En las próximas 24 hrs, validaremos los documentos que ingresaste. En caso de no recibir respuesta, enviar un e-mail a matricula@umayor.cl		

5. Modificación de datos Personales.

En esta etapa deberás actualizar, confirmar o completar tus datos de contacto y los de tu "Apoderado y/o Sostenedor Económico".

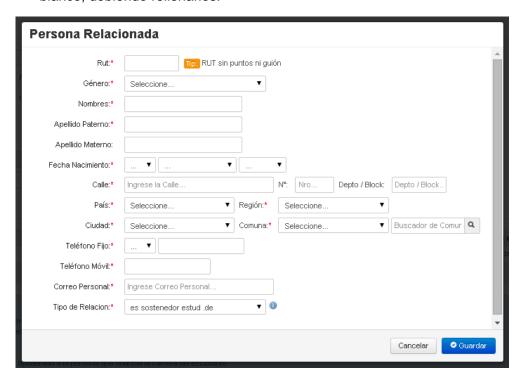


Debes hacer clic para seleccionar a tu apoderado, que debe ser la persona que financiará tu carrera, firmará DPS y contrato. Para poder asignar al apoderado deberá pinchar el círculo en la columna "Apoderado" según la fila que corresponda a la persona de referencia que desea asignar.

Importante: la persona seleccionada como apoderado será la beneficiaria del Seguro de Desgravamen e Invalidez.

En caso que un tercero financie la carrera o facilite documentos de pago, debes ingresarlo igualmente en este ítem. Para poder ingresar a una persona nueva, deberás pinchar el botón "Agregar Nueva Persona de Contacto", a continuación se desplegara la pantalla de "Persona Relacionada".

Ahora bien, si el apoderado lo será por primera vez, los campos se visualizaran en blanco, debiendo rellenarlos.



6. Visualización de Aranceles y Contrato.

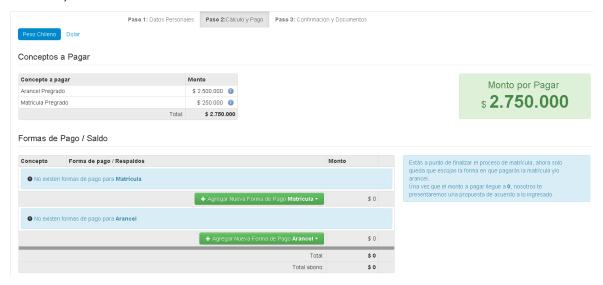
En esta sección visualizaras los valores y contrato, donde para continuar deberás marcar los validadores del contrato.



Debes revisar que los datos del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales sean los correctos (la impresión de este documento se realiza al finalizar tu Pre matrícula).

7. Selección de Forma de Pago.

En este paso deberás seleccionar forma de pago para ambos conceptos (Arancel y Matricula).



Formas de pago:

Para Matrícula

- a) Webpay: Tarjetas de Crédito y Débito de los Bancos BBVA, BCI, Bice, Banco de Chile, Itaú, Banco Estado, Corp Banca, Santander y Banco Falabella.
- b) Servipag: Webpay pago en línea desde las cuentas corrientes de los Bancos Chile, Edwards, Bci, Tbanc, Estado, BBVA, BICE, Security, Scotiabank, Corp Banca, Internacional, HSBC y Falabella Pago con tarjetas de casas comerciales Cencosud, CMR, Ripley.
- c) Bancos: Santander, Chile, BBVA, ITAU

Para Arancel

- a) Web pay (Tarjetas de Crédito y Débito de los Bancos BBVA, BCI, Bice, Banco de Chile, Itaú, Banco Estado, Corp Banca, Santander y Banco Falabella).
- b) Servipag: Webpay Pago en línea desde las cuentas corrientes de los Bancos Chile, Edwards, Bci, Tbanc, Estado, BBVA, BICE, Security, Scotiabank, Corp Banca, Internacional, HSBC y Falabella. Pago con tarjetas de casas comerciales Cencosud, CMR, Ripley.
- c) Bancos: Santander, Chile, BBVA, ITAU
- d) Pagaré PAC, Pagaré PAT
- e) Crédito con Aval del Estado y/o Beca Ministerial.

Luego de seleccionadas las formas de pago para los conceptos de Matrícula y Arancel, debes hacer clic en "Confirmar" o de lo contrario pincha "Rechazar" para modificar o corregir los montos de la(s) formas de pago.

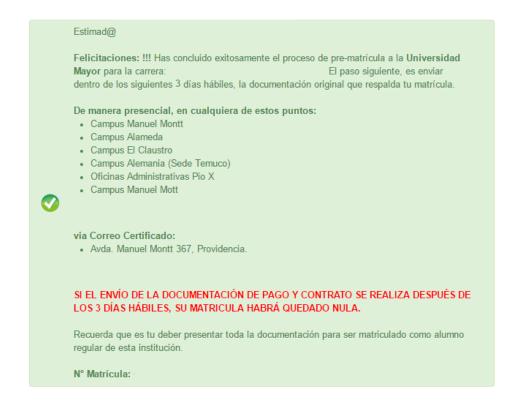
8. Resumen.

Primeramente le aparecerá un mensaje en cual podrá descargar el instructivo de llenado de documentos, si no descarga el archivo este mensaje no se retirara de la pantalla.



A continuación le mostrara un mensaje en el cual se detalla que deberá hacer envió de los documentos físicos en original al departamento de Matricula cuya dirección es Av. Manuel Montt #367, Providencia, Santiago.

En el cuadro de resumen se mostraran los documentos a descargar según la forma de pago seleccionada.



Para terminar este proceso y concretar tu Matrícula seguir las siguientes indicaciones:

 Imprimir la siguiente documentación asociada al proceso en hoja tamaño carta:

Contrato de Prestación de Servicios Educacionales: Debe ser firmado por el apoderado y el alumno en las hojas 4 y 6 con lápiz azul (no se aceptarán como válidos contratos firmados con otro color de lápiz). En caso de que el alumno sea su propio apoderado debe firmar como alumno y como apoderado. (El alumno que es su propio apoderado no tendrá el beneficio de seguro de desgravamen, por lo que no deberá llenar DPS).

Pagarés:

Pagaré PAC: Es una modalidad de pago, en la cual el titular de una cuenta corriente suscribe un mandato, aceptando pagar el arancel anual bajo un descuento automático de su cuenta corriente.

**Además debe adjuntar 3 fotocopias de cédula de identidad firmada con lápiz azul y huella.

Pagaré PAT: Es una modalidad de pago, en la cual el titular de una Tarjeta de Crédito suscribe un mandato, aceptando pagar el arancel anual con descuento automático de su Tarjeta.

El pagaré se debe firmar con lápiz azul e incluir la huella del pulgar derecho.

Además debe adjuntar 3 fotocopias de cédula de identidad firmada con lápiz azul y huella.

Mandatos: Es el documento en que el titular suscribe un mandato, aceptando pagar el arancel anual bajo un descuento automático de su Tarjeta de Crédito (PAT) o de su Cuenta Corriente (PAC). Ambos mandatos requieren la firma de un pagaré.

CONTRATO: Página nro. 4, se firma donde dice ALUMNO Y APODERADO

Página nro. 6, se firma dónde sale el nombre del alumno, en el lado donde dice firma, lo mismo donde sale el nombre del apoderado.

periodo académico correspon	CONTROL CONTRO	
		las partes fijan su domicilio en la de sus Tribunales Ordinarios de
DUODÉCIMO: El presente co		lares de idéntico tenor y fecha,
10		
	there .	cur-
LORENA VILLASESIOR M.	ALUMNO(A)	APODERADO
The same and a same and a same as a same	ALUMNO(A)	APODERADO

DECLARACIÓN Declaro haber sido debidamente informado respecto de los cargos que me podrían afectar en caso de atraso en el pago de mis obligaciones, habiendo recibido conjuntamente con la suscripción del contrato de prestación de servicios educacionales la información contenida en el presente documento. Según lo anterior declaro conocer, entender y aceptar lo señalado en precedente. Nombre del Alumno : MACARENA JAEL RAYAGDA TCHIMINO Rut :91.127.040-4 Fecha : 29 de Noviembre de 2012 The same Firma Nombre del Apoderado Rut Fecha : 29 de Noviembre de 2012 Sport .

PAGARÉ PAT ARANCEL: se firma en la página 2, arriba de donde dice Firma Suscriptor, la firma tiene que ser con lápiz de color azul, al lado derecho de la firma tiene que venir con huella (pulgar derecho), además se tiene que adjuntar 3 FOTOCOPIAS DE CARNET, en las cuales tienen que venir firmadas con lápiz azul y huella.



Posteriormente deberás realizar el llenado de 2 mandatos PAT con los siguientes datos:

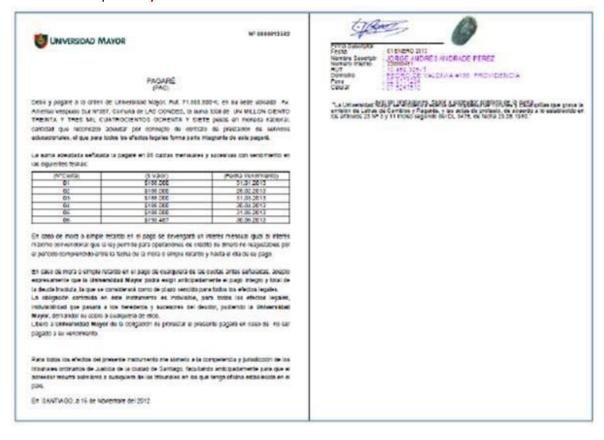
- Tipo de tarjeta
- N° de Tarjeta
- Fecha de Vencimiento
- Firma y Huella



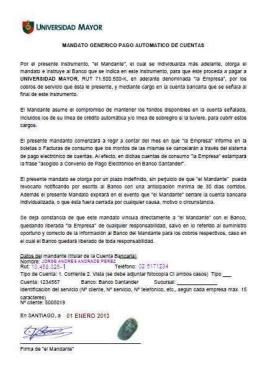
FORMA DE FIRMAR LAS FOTOCOPIA DE CARNET (NUMERO DE COPIAS 3)



PAGARÉ PAC ARANCEL: se firma en la página 2, arriba de donde dice Firma Suscriptor, la firma tiene que ser con lápiz de color azul, al lado derecho de la firma tiene que venir con huella (pulgar derecho), además se tiene que adjuntar 3 FOTOCOPIAS DE CARNET, en las cuales tienen que venir firmadas con lápiz azul y huella.



MANDATO PAC: se debe imprimir 2 copias del mandato, los cuales debe llenar con: tipo de cuenta poniendo un 1 si es cuenta corriente y un 2 si es cuenta vista. También debe poner el nombre o dirección de la sucursal en la casilla donde dice sucursal, por ultimo colocar su firma sobre la línea de donde dice MANDANTE con la huella respectiva al costado derecho (LA FIRMA DEBE SER CON LAPIZ AZUL)



FORMA DE FIRMAR LA FOTOCOPIA DE CARNET (3 COPIAS)



PAGARE VISTA (CAE – BECA MINISTERIAL) este documento solo lo firmará el alumno en los recuadros solicitados que se menciona "Firma Alumno" y deberá colocar su huella al lado derecho de la firma.

El alumno deberá adjuntar 2 fotocopias de carnet con firma y huella

PAGARÉ A LA VISTA

Folio *0000105572 IC 5200973

En SANTIAGO, a 22 de Agosto del 2014, IGNACIO ANDRÉS POBLETE ROJAS, cédula de identidad Nº 19.298.842-K, domiciliado en AV AMERICO VESPUCIO SUR # 357, comuna de LAS CONDES, reconozco adeudar y me obligo a pagar a la orden de UNIVERSIDAD MAYOR, corporación de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario número 71.500.500-K, con domicilio en Av. Américo Vespucio Sur Nº357, comuna de LAS CONDES, SANTIAGO, Región Metropolitana, en adelante la "beneficiaria", la cantidad de \$ 475.000 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL), bajo los términos y condiciones que a continuación se indican:

- El pago deberá efectuarse en la fecha de su presentación a cobro, en fondos inmediatamente disponibles.
- La cantidad adeudada no devengará intereses ni reajustes de ninguna clase, salvo en el caso contemplado en el numeral siguiente.
- 3.En caso del no pago integro, efectivo y oportuno de la cantidad adeudada al solo requerimiento del presente instrumento, esta última devengará un interés mensual igual al interés máximo convencional que la Ley permite para operaciones de crédito de dinero no reajustables calculado desde la fecha que se produjo el retardo o mora y hasta su pago efectivo.
- En caso de retardo o mora, cualquier pago se imputará primero a intereses, luego a reajustes y, por último a capital.
- Todo lo señalado en los números anteriores, es sin perjuicio de la obligación del suscriptor de pagar las costas judiciales y demás gastos que se originen con ocasión del cobro de este pagaré.
- 6.El pago deberá efectuarse en las oficinas de la Universidad Mayor ubicadas en Santiago, Av. Américo Vespucio Sur №357, comuna de LAS CONDES, o en el domicilio que la beneficiaria señale para exigir o requerir el cumplimiento de esta obligación.
- 7.La obligación de que da cuenta este pagaré tendrá el carácter de indivisible, y su cumplimiento podrá exigirse a cualesquiera de los herederos, sucesores o continuadores legales del suscriptor, en los términos que establecen los artículos 1526 Nº 4, 1528 y 1531 del Código Civil.
- 8. Para todos los efectos derivados del presente instrumento, el suscriptor y/o su aval constituyen domicilio en la cludad y comuna de Santiago, y se someten expresamente a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.
- 9. Todos los gastos, derechos e impuestos de timbres que causare el otorgamiento del presentepagaré, su re suscripción o prórroga, su notificación u otra circunstancia relativa a aquél oproducida con ocasión o motivo del mismo, serán de cargo exclusivo del suscriptor.

10. El presente pagaré se suscribe con cláusula "sin protesto", esto es, el suscriptor liberaexpresamente a la Universidad Mayor de la obligación de protesto, pero en el evento de practicarse, se obliga desde ya a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue.

Nombre del Alumno : IGNACIO ANDRÉS POBLETE ROJAS Cédula Identidad Nº : 19.298.842-K Domicilio : AV AMERICO VESPUCIO SUR # 357, LAS CONDES Fono : 02-27256035

: 98416541 : IGNACIO.POBLETE@MAYOR.CL E-Mail

DECLARACION BECA MINISTERIAL: Este documento solo lo firmará el alumno en los recuadros solicitados que se menciona "Firma Alumno" y deberá colocar su huella al lado derecho de la firma.

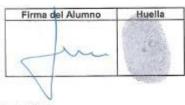
SANTIAGO, a 22 de Agosto del 2014

DECLARACIÓN BECA MINISTERIAL

FOLIO: 0000105572

Yo, IGNACIO ANDRÉS POBLETE ROJAS, cédula de identidad Nº 19.298.842-K, por el presente instrumento declaro haber firmado el Pagaré Folio Nº 0000105572, a fin de garantizar personalmente el pago de los servicios educacionales que constan en contrato de prestación de servicios que he suscrito con la Universidad, ello mientras se confirma la obtención de la BECA MINISTERIAL

Asimismo, declaro haber recibido toda la información clara y oportuna respecto de la documentación que suscribo.



SANTIAGO, a 22 de Agosto del 2014

DECLARACION CAE: Este documento solo lo firmará el alumno en los recuadros solicitados que se menciona "**Firma Alumno**" y deberá colocar su huella al lado derecho de la firma.

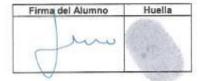
SANTIAGO, a 22 de Agosto del 2014

DECLARACIÓN CRÉDITO CAE

FOLIO: 0000105571

Yo, IGNACIO ANDRÉS POBLETE ROJAS, cédula de identidad N° 19.298.842-K, por el presente instrumento declaro haber firmado el Pageré Folio N° 0000105571, a fin de documentar personalmente el pago de los servicios educacionales que constan en contrato de prestación de servicios que he suscrito con la Universidad, ello mientras se confirma la obtención del Crédito Aval del Estado y se acredita la firma del pagaré bancario respectivo.

Asimismo, declaro haber recibido toda la información clara y oportuna respecto de la documentación que suscribo.



SANTIAGO, a 22 de Agosto del 2014

FORMA DE FIRMAR LAS FOTOCOPIA DE CARNET (NUMERO DE COPIAS 2)



DPS (DECLARACION PERSONAL DE SALUD) este documento debe ser llenado y firmado por el sostenedor estudiantil, solo debe llenarse la página 2 y finaliza el llenado con su firma con lápiz azul.

Hoja 1:



Datos del alumno

			ASEGURADO AUNA POLIZA O CONTRATO DE SEGURO INTRATANTE, DIRECTAMENTE CON Maprio Compaño de	
SOLICITUD INICIAL ASS ACTUALIZACION DE DA				
Contratante			Rut	Datos UMayor
II. DATOS SOSTENEDOR			The second secon	Dates simals.
Nombre			Ruf F. Nadmiento	
Dirección			Telefano	Datas dal apadarada
Correo Electrónico	NAMES OF THE OWNER.	070 m-75 -	500 CC C	Datos del apoderado
Reación con el Alumno	Padre	Madre	Otro (especificar)	
III. DATOS ALUMNOS	-	100		

IV. MONTOS ASEGURADOS, TASAS Y DURACION E INICIO DE VIGENCIA

EL MONTO SEÑALADO COMO "CAPITAL ANUAL", SE PAGARÁ, CUANDO CORRESPONDA POR INDEMNIZACIÓN DE QUE DA CUENTA LA POUZA, ENFORMA ANUAL Y HASTAQUE EL ALUMNO TERMINE SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE PREGRADO.

FORMULARIO DE SOLICITUD INCORPORACION SEGURO DE ESCOLARIDAD

		PRIMA MENSUAL POR CADA HIJO (2)			
COBERTURA CA	CAPITAL POR CADA ASEGURADO (1)	PRIMA NETA	IVA	PRIMA BRUTA	
Vida (básica)	Matricula y anancel de cameras de pregrado UF 164,16	UF 0,0966		UF 0 , 0966	
TP 2/3 (Adicional)	Matricula y arancel de cameras de pregrado UF154,15	UF 0,0233	UF0,0042	UF 8,8275	
	Total prima meneual por cada hijo	UF 0 , 1199	UF 0, 0042	UF 0 , 1516	

La fecha de micio de vigencia será a consar del primer día del mes siguiente de recibida y aceptada la solicitud de incorporación por parte de la Compañía.

1) EL CAPITAL ASEGURADO CORRESPONDE AL RESULTANTE DEL MONTO ANUAL, POR LOS AÑOS DE ESTUDIO QUE LE RESTE A CADA HIJO POR EL CUAL SE ESTE PAGANDO PRIMA (PODRA EL ALUMNO REPETIR SOLAMENTE UN AÑO EN LA VIDA DE LA POLIZA). PARA EFECTOS DE AÑOS DE ESTUDIOS, LA COBERTURA CONSIDERA SÓLO ESTUDIOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD CONTRATANTE Y COMPRENDE GASTOS DE MATRÍCULA, ARANCEL ANUAL Y SU PROCESO DE TÍTULACIÓN, NO CONSIDERANDO EN ELLO EL COSTO DE ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS, POSTGRADOS O DOCTORADOS. Y CUALQUIERA DISTINTO AL DE PREGRADO TRADICIONAL

PEGITE SEGURO SE MANTENDRA VIGENTE MIENTRAS LAS PRIMAS DE CADA ASEGURADO INCLUIDO, SE ENCUENTREN PAGADAS Y SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS BÁSICOS PARA LA MANTENCIÓN DEL CONTRATO Y SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE POR NUEVOS PERÍODOS ANUALES, SALVO AVISO POR ESCRITO EN CONTRARIO, DADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

PECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

V. DECLARACIÓN DEL ASEGURADO
MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LO SIGUIENTE:

1) QUE CONOZCO TODOS LOS REQUISITOS DEL (O LOS) SEGURO (S), Y QUE HE RECIBIDO DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR TODAS LAS CONDICIONES DE (O LOS) SEGUROS. 2) QUE ESTOY EN
CONOCIMIENTO DE LAS EXCLUSIONES QUE SE DETALLAN EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL (O
LOS) SEGURO(OS) Y DE SU CLAUSULA ADICIONAL, 3) QUE ESTOY EN CONOCIMIENTO Y ACEPTO QUE
ESTE SEGURO NO CUBRE ENFERMEDADES PREEXISTENTES, ENTENDIENDO DOMO TAL GUALQUIER
ENFERMEDAD O ACCIDENTE, DIAGNOSTICADO(S), CONOCIDO(S) U OCURRIDO(S), CON ANTERIORIDAD A
LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE MI SEGURO, O CON ANTERIORIDAD LA FECHA DE LIENADO DE LA
PRESENTE SOLICITUD. 4) QUE ESTOY EN CONOCIMIENTO Y ACEPTO QUE EL SEGURO NO CUBRE LA
REALIZACIÓN O PARTICIPACION EN UNA ACTIVIDAD O DEPORTE RIESGOSO, CONSIDERADOSE COMO
DISEGURIDAD PARA REALIZATIVAMENTE CONSTITUYAN UNA FLAGRANTE AGRAVACIÓN DEL RIESGO, ES
DECIR, PONGAN EN RIESGO MI INTEGRIDAD FISICA Y/O SE REQUIERA DE MEDIDAS DE PROTECCION
O SEGURIDAD PARA REALIZATIOS. 5) DECLARO ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y NO
PADECER NI HABER PADECIDO NINGUNA DE LAS SIGUIENTES ENFERMEDADES: ENFERMEDADES
CARDIOVAS/CULARES: HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD CONOCIONES DE SALUD Y NO
PADECER NI HABER PADECIDO NINGUNA DE LAS SIGUIENTES ENFERMEDAD COSTOCIONES
CARDIOVAS/CULARES: HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD CONOCIONES DE SALUD Y NO
PADECER NI HABER PADECIDO NINGUNA DE LAS SIGUIENTES ENFERMEDAD COSTOCIONES
CARDIOVAS/CULARES: HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD CONOCIONES
CARDIOVAS/CULARES ENFERMEDADES O BRONQUIALES CONOCAS: APREA DE LISEÑO,
ENFERMEDAD BRONQUIAL OBSTRUCTIVA CONONCIA, ASMA, PIERCOSIS PULMONAR, TUDERCULOSIS,
ENPERMEDAD BRONQUIAL OBSTRUCTIVA CONONCIA, ASMA, PIERCOSIS PULMONAR, TUDERCULOSIS,
ENPERMEDAD BRONQUIAL OBSTRUCTIVA CONONCIA, ASMA, PIERCOSIS PULMONAR, TUDERCULOSIS,
ENPERMEDAD BRONQUIAL OBSTRUCTIVA CONONCIA, ASMA, PIERCOSIS PULMONAR, TUDERCULOSIS, ENFERMEDAD BRONQUIAL OBSTRUCTIVA CRONICA, ASMA, FIBROSIS FULMONAR, TUBERCULOSIS, BRONQUIECTASIA, ENFISEMA ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS: CANCER, TUMORES, LEUCEMIA,



LINFOMAS, MIELOMA MÚLTIPLE. ENFERMEDADES ENDOCRINAS: DIABETES, ENFERMEDADES DE LA TIROGES. ENFERMEDADES DE LA HIPÓFISIS. TUMORES BENIGNOS: BOCIO, TUMOR CEREBRAL, NEOPLASIAS INTRAEPITELIAL POLIPOS INTESTINALES, ADENOMA DE PROSTATA. ENFERMEDADES RENALES: INSUFICIENCIA RENAL CRÔNICA, GLOMERULOPATIAS. NEFROPATIAS. ENFERMEDADES DIGESTIVAS: CIRROSIS HEPÁTICA. DAÑO MEPÁTICO CRÓNICO, HIGADO GRADO, PANCREATITIS, COLITIS ULCEROSA. ENFERMEDAD DE CROHIN. REFLUJO CASTROESDOFAGICO. SINDROME ULCEROSO GASTRODUODENAL ENFERMEDAD DE CROHIN. REFLUJO CASTROESDOFAGICO. SINDROME ULCEROSO MULTIPLE, HEMPLEJIA, HEMBARESIA, EPILESSIA, TEC, NEUROPATIA PERIFERICA, ENFERMEDAD DE PARINISON, MIASTENIA GRAVIS, ESCLEROSIS MULTIPLE, PATOLOGÍA DE COLUMNAT. RENIA, DISCOPATÍA, ESPONDILOARTROSIS, ESTENORRAQUIS, PATOLOGÍA DEL APARATO MÚSCULO ESQUELETO: ATTRITIS, CIPUS, ARTROSIS, TENDINOPATÍA, PIBROMALGÍA, AMPUTACIÓN DE EXTREMIDADES. PATOLOGÍAS QUE LIMITAN LA VISTA O LA AUDICIÓN: CATARATAS, GLAUCOMA, RETINOPATÍA, MACULOPATÍA, MIOPÍA, ASTIGMATISMO. VERTIGO, HIPOACUSIA, TINNITUS. PATOLOGÍAS DE LA NUTRICIÓN: OBESIGAD, SOBREPESO, DESNUTRICIÓN, BULINIA, ANOREXIA, ENFERMEDAD CELIACA, INTOLERANCIA LACTOSA. ENFERMEDADES AUTOINMUNES O DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIFILIS, GONORREA, SIDA, VIRUS PAPILOMA.

EN CASO DE PADECER O HABER PADECIDO ALGUNA DE LAS PREEXISTENCIAS INDICADAS, O CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD NO SEÑALADA, USTED DEBE DECLARAR A CONTINUACIÓN:

SI QUIERE AGREGAR OBSERVACIONES SOBRE LO DECLARADO, DETALLAR A CONTINUACION

DECLARO QUE NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD O DEPORTE RIESGOSO, TALES COMO: MANEJO DE EXPLOSIVOS, TRABAJOS EN MINAS SUBTERRANEAS, TRABAJOS EN ALTURA O LÍNEAS DE ALTA TRABAJOS EN MINGEE, PARACADISMO, PLLOTO CIVIL, ALAS DELTA, PARAPENTE, AUTOMOVILISMO, MOTOCICLISMO, VELERISMO, BUCCO O INMERSIONES SUBMARINAS, MONTARISMO, SIVUERA DE PISTA, ESPELEOLOGÍA, BOMBERO, PARTICIPACION EN CARRERAD DE VELOCIDAD, USO DE MOTO COMO VEHICULO DE TRASLADO. EN CASO DE EFECTUAR ALGUNA ACTIVIDAD O DEPORTE RIESGOSO INDICADO, USTED DEBE DECLARAR A CONTINUACION:

ACEPTACION ESPECIAL: TOMO CONOCIMIENTO Y ACEPTO EXPRESAMENTE QUE TODA ENFERMEDAD O DOLENCIA PREEXISTENTE DECLARADA PRECEDENTEMENTE IMPLICA QUE RESPECTO DE ELLA(S), LOS BENEFICIOS DE ESTE CONTRATO DE SEGUIRO NO OPERAN SI LA CAUSA DEL SINESTRO FUERE PRODUCTO DE UNA DE LAS ENFERMEDADES O DOLENCIAS PREEXISTENTES SEÑALADAS EXPRESAMENTE POR MI EN ESTE FORMULARIO. TAMBIEN ACEPTO QUE EN CASO DE NO DECLARAR EN ESTE FORMULARIO, MIS ENFERMEDADES O DOLENCIAS PREEXISTENTES SIGNIFICARA QUE LA COBERTURA DEL CONTRATO DE SEGUIRO NO OPERARA SI LA CAUSA DEL SINIESTRO FUESE PRODUCTO DE UNA DE LAS ENFERMEDADES O DOLENCIAS COMPRENDIDAS EN EL LISTADO DEL PUNTO V. DE ESTE FORMULARIO.

ACEPTACION: OTORIGO MI CONSENTIMIENTO A QUE SI LA CAUSA DE UN SINIESTRIO QUE ME AFECTE FUESE PRODUCTO, DERIVE O ESTUVIESE RELACIONADA CON ALGUNAS DE LAS ENFERMEDADES, DOLENCIAS O SITUACIONES DE SALUO DIAGNOSTICADAS O CONOCIDAS ANTES DE LA CONTRATACION DE ESTE SEQUIRO, ESTE NO TENDRA COGERTURA.

DECLARACIONES DEL ASEGURADE: LEER DETALLADAMENTE ANTES DE FIRMAR.

POR ESTE ACTO DECLARO LIBRE E INFORMADAMENTE LO SIGUIENTE: 1) QUE LIBREMENTE FIRMO Y

PRESENTO ESTE FORMULARIO DE SOLICITUO DE INCORPORACION SEGURA ESCOLARIDAD Y QUE TENGO
CONDICINIENTO QUE SOLO UMA VEZ EVALUADO Y ACEPTADO POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA PODRE
INGRESAR AL CONTRATO DE SEGURO. 2) QUE HE LEIDO Y HE SIDO DESIDAMENTE INFORMADO DE TODAS
LAS CONDICIONES DEL SEGURO COLECTIVO. 3) QUE HE TOMADO CONOCIMIENTO DE LA COBERTURA

COMPRENDIDA EN ESTE SEGURO P Y DE LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS QUE SE EXCLUYEN DE LA

COBERTURA Y QUE HE TOMADO PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CAUSAS DE TERMINACIÓN DE ESTE

SEGURO. 4) QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE YO PUEDO LIBREMENTE Y EN CUALQUIERE MOMENTO,

RENUNCIAR A ESTE SEGURO, DANDO EL AVISO CORRESPONDIENTE. 5) COMUNICACIONES A CORREO

ELECTRONICO, DECLARO CONOCER Y AUTORIZAR QUE CUALQUIER COMUNICACIÓN, DECLARACION O

ROTIFICACIÓN QUE DEDE EFECTUAR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA AL ASEGURADO CON MOTTAD

ESTA POLIZA SE HARIA A LA DIRECCION DE CORRES ELECTRONICO, EL CUAL. SE INDICA EN EL

BINCABEZADO DE ESTE DOCUMENTO. 6) ACTUALIZACION DE CORRES ELECTRONICO: PARA EFECTOS DE

RECIBIR TODA COMUNICACIÓN O NOTIFICACION QUE RENITA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, DECLARO

CONOCER QUE DEBO MANTENER ACTUALIZACION DE CORRES ELECTRONICO.

Declaración de preexistencias del apoderado



EL ASECURADO QUE SUSCAIBE LA SIQUIENTE PROPUESTA DECLARA EXPRESAMENTE QUE HA RECIBIDO OPORTURA Y ADECUADAMENTE ASESORIAS DE PARTE DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA, RESPECTO DE LAS COBERTURAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE SEGURIO.

FIRMA ASEGURADOTITULAR

A CAD 230131995, EN LA SUBSTANCIA CON PORTATIVAS, QUE TIENE UN COUNTANTO DE NORMAS DESTINADAS A PROMOVER UNA ADECUADA RELACIÓN DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CON SUS CLIENTES. COPÍA DE ESTE COMPENDIO SE ENCUENTRA EN WWW.AACH.CL.

ASIMISMO, CON LA INCORPORACIÓN AL SEGURO, HA ACEPTADO LA INTERVENCIÓN DEL DEFENSOR DEL ASEGURADO CUANDO LOS CUENTES LE PRESENTEN RECLAMOS EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON ELLA. LOS CUENTES PUEDEN PRESENTAR SUS RECLAMOS ANTE EL DEFENSOR DEL ASEGURADO UTILIZADO LOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE MAPPRE O A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB WWW DOACHILE CL.

Envío de Documentos

Los documentos asociados al Proceso deben ser enviados por correo certificado a: Manuel Montt N°367, Providencia, en un plazo máximo de 03 días hábiles luego de realizar el proceso vía web, si es que requieres más plazo lo debes solicitar a matricula@umayor.cl

Para entregar los documentos de manera presencial, lo puedes realizar en cualquiera de estos puntos:

- Campus Manuel Montt
- Campus Alameda
- Campus El Claustro
- Campus Alemania (Sede Temuco)
- Oficinas Administrativas San Pio X

Los plazos y fechas de matrícula serán publicados en nuestra página institucional según abecedario. En caso de presentar dificultades para cumplir con el plazo establecido, debe escribir un email a matricula@umayor.cl informando la situación.

El Proceso de Matrícula quedará finalizado en la fecha que el Departamento de Matrícula recepcione los documentos asociados al proceso firmados correctamente. Deberán ser completados y firmados de acuerdo a las indicaciones entregadas en esta guía.

La boleta podrá ser retirada a partir de Marzo en Custodia de Valores, ubicada en las Oficinas Administrativas (San Pio X N°2422, Providencia).